



Copa América 2020: El año en que la política fiscal definió la sede del torneo

Por: David Toro Ochoa

Abogado Asociado de Archila Abogados

El pasado miércoles 10 de abril se anunció desde el Consejo de Conmebol en Río de Janeiro, que después de 19 años la celebración de la máxima fiesta del fútbol continental volvería a territorio colombiano. La dinámica del torneo sí contaría con una particularidad diferente a la de ediciones anteriores y es la pretendida organización en "doble sede" con Colombia y Argentina.

El nuevo formato tendrá la participación de 12 selecciones, 10 suramericanas y dos invitadas (Japón y Catar), divididas en dos grupos: uno jugará en Colombia, el otro en Argentina. La primera pregunta que surge con este nuevo modelo, por supuesto, es: ¿dónde se disputará la final? Este importante tema no ha sido definido y hay quienes dicen que su asignación podría estar determinado de acuerdo al desempeño en el torneo de las selecciones de los países sedes. Sin embargo, el debate sobre la anterior variable fue opacado por una cuestión aún más disruptiva: Argentina está ad portas de ser excluida como sede asigntaria del torneo.

En la misma conferencia de prensa del anuncio del nuevo formato del torneo, el presidente de la Conmebol, Alejandro Domínguez, trajo a colación un último requisito para los países sedes, el cual, a estas alturas, está lejos de ser negociable: se trata de la exención de impuestos en favor de la organización. Calificándolo como un requisito "sine qua non" (condición obligatoria), Domínguez aclara que esta práctica es costumbre en las competencias organizadas por la FIFA y por la Conmebol, a razón de poder repartir equitativamente los ingresos netos de la competencia a cada una de las asociaciones miembro.

Frente a este "imprevisto", ágilmente, y liderada por el Presidente, Colombia expresó su compromiso de cumplir plenamente con este requisito. A nivel nacional, la inmediatez y urgencia con la que se manifestó Iván Duque fue profundamente criticada en razón de las otras tantas cuestiones de importancia nacional que no logran captar su atención con tal ímpetu; sin embargo, su manifestación resultó bien vista en ojos del fútbol regional e internacional. Por el otro lado, Argentina ha guardado silencio, lo cual resultó preocupante para el futuro de ese plan piloto.

Este silencio no es accidental ni voluntario. Lo que para Colombia fue una decisión "fácil" de tomar, para Argentina, por su crisis actual, es una determinación de implicaciones económicas de tal magnitud, que casi se puede afirmar, no está en sus manos. La última palabra la tendría quien está apalancado su salvavidas: el Fondo Monetario Internacional (FMI). En un comunicado del pasado 5 de abril, la directora general y presidenta del directorio ejecutivo Christine Lagarde, anunció la conclusión de la tercera revisión de la evolución económica de Argentina en el marco del "Acuerdo Stand-by" aprobado el 20 de junio de 2018. Dicha revisión autoriza el giro de 10.800 millones de dólares, que tienen como objetivo controlar la desmedida inflación que se vive en el país, al menos hasta las elecciones presidenciales de octubre. Esta, por supuesto, que es una gran noticia para la nación gaucha y su estabilidad monetaria. Sin embargo, no lo es para su compromiso con el fútbol suramericano, pues la autorización de dicho giro por supuesto que viene con importantes condicionamientos. Se lee en el comunicado: "no obstante, a la luz de un nivel inferior al esperado del ingreso tributario en el primer semestre del año, será crítico actuar continuamente con prudencia en la ejecución de los planes de gasto y tomar otras medidas para incrementar los ingresos a fin de que la posición fiscal de 2019 llegue al balance primario."

De acuerdo con lo anterior, queda este último interrogante: ¿podrá la Argentina de Macri lograr una mejora tal, a nivel macroeconómico, que el FMI le permita participar en la exención fiscal de un evento deportivo cuya facturación se calcula por arriba de los 500 millones de dólares? ¿O tendrá que entrar el FMI a aguar la fiesta de los fanáticos albicelestes y, de carambola, dejar a Colombia como sede única de esta maravillosa competencia continental?